

**COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA,  
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA.**

*"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".*

**ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA,  
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO  
MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 2022.**

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior;
4. Estudio, análisis y aprobación del Programa de trabajo para la construcción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la "Ley de Protección del Maguey del Estado de Oaxaca";
5. Firma de dictámenes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca;
6. Asuntos Generales;
7. Clausura de la sesión ordinaria.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA  
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE AGROPECUARIA,  
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA